CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

ACUERDO de 22 de junio de 2010, del Consejo de Gobierno, por el que se disponen ceses y nombramientos de vocales del Consejo Rector de la Agencia Andaluza de la Energía.

El artículo 6.2 de la Ley 4/2003, de 23 de septiembre, de creación de la Agencia Andaluza de la Energía, dispone que los miembros del Consejo Rector de la citada Agencia serán nombrados por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, a propuesta del titular de la Consejería que ostente las competencias en materia de energía.

Por su parte, el artículo 7.2 de los Estatutos de dicha entidad, aprobados mediante Decreto 21/2005, de 1 de febrero, establece la composición del Consejo Rector, determinando la relación de Consejerías que contarán con una persona representante en dicho Consejo, en calidad de vocal, con rango, al menos, de titular de una Dirección General.

Mediante Acuerdos de 24 de junio de 2008 y 24 de noviembre de 2009, del Consejo de Gobierno, se dispuso el nombramiento de los actuales vocales del Consejo Rector de la Agencia Andaluza de la Energía. A raíz de las modificaciones operadas en virtud del Decreto del Presidente 14/2010, de 22 de marzo, sobre reestructuración de Consejerías, se han designado nuevos representantes en dicho Consejo en representación de las Consejerías de Gobernación y Justicia, Obras Públicas y Vivienda y Medio Ambiente, por lo que procede disponer el cese de los vocales salientes y el nombramiento de los nuevos vocales.

Vistas las designaciones efectuadas por las citadas Consejerías, a propuesta de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, el Consejo de Gobierno, en su reunión del día 22 de junio de 2010,

ACUERDA

Primero. Cesar como vocales del Consejo Rector de la Agencia Andaluza de la Energía, agradeciéndoles los servicios prestados, a:

Don Fernando Enrique Silva Huertas, en representación de la Consejería de Gobernación.

Don Rafael Carlos Pavón Rodríguez, en representación de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio.

Doña Esperanza Caro Gómez, en representación de la Conseiería de Medio Ambiente.

Segundo. Nombrar a los siguientes vocales del Consejo Rector de la Agencia Andaluza de la Energía:

Doña Isabel López Arnesto, Secretaria General Técnica, en representación de la Consejería de Gobernación y Justicia.

Doña Rocío Allepuz Garrido, Directora General de Planificación, Ordenación y Desarrollo Territorial Sostenibles, en representación de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda.

Don José Fiscal López, Director General de Cambio Climático y Medio Ambiente Urbano; en representación de la Conseiería de Medio Ambiente.

Tercero. Quedan subsistentes los nombramientos efectuados mediante los Acuerdos de Consejo de Gobierno de 24 de junio de 2008 y 24 de noviembre de 2009, que no se vean afectados por lo dispuesto en este Acuerdo.

Sevilla 22 de junio de 2010

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNE Presidente de la Junta de Andalucí

ANTONIO ÁVILA CANO
Conseiero de Economía, Innovación y Ciencia

CONSEJERÍA DE EMPLEO

DECRETO 317/2010, de 22 de junio, por el que se dispone el nombramiento de doña Aurora Cosano Prieto como Delegada Provincial de la Consejería de Empleo en Sevilla.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Empleo, previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión de 22 de junio de 2010.

Vengo en disponer el nombramiento de doña Aurora Cosano Prieto como Delegada Provincial de la Consejería de Empleo en Sevilla.

Sevilla, 22 de junio de 2010

JOSÉ ANTONIO GRINÁN MARTÍNEZ Presidente de la Junta de Andalucía

MANUEL RECIO MENÉNDEZ Consejero de Empleo

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 7 de junio de 2010, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Karin Vilar Sánchez.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 19.3.2010 (Boletín Oficial de Estado de 12.4.2010), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del Área de Conocimiento de Filología Alemana, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña Karin Vilar Sánchez, con Documento Nacional de Identidad número 44.263.716-D, Catedrática de Universidad del Área de Conocimiento de Filología Alemana, adscrita al Departamento de Filologías Inglesa y Alemana de esta Universidad

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 7 de junio de 2010.- El Rector, Francisco

RESOLUCIÓN de 7 de junio de 2010, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Juan Antonio Lacomba Arias.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 19.3.2010 (Boletín Oficial del Estado de 12.4.2010), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de